



**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



*El patriotismo del régimen
es, en realidad, sectarismo;
la política como una forma
de religión paranoica.*

Monopolio del patriotismo

Los representantes nacionales que discrepan del Presidente son delincuentes. Así lo dejó dicho el Presidente con mucha claridad. No hablaba de "traición a la patria" a la ligera. Se refería a un tipo penal concreto y, para que la cosa se entendiera, dio lectura al artículo 123 del Código Penal Federal. El delito de los discrepantes podría llevarlos a pasar cuarenta años en la cárcel. A su juicio no había duda de que el tipo penal se había cubierto con el crimen de votar contra su proyecto. Su rechazo a una iniciativa de reforma constitucional era, nada menos, que un acto contra la independencia, la soberanía y la integridad de la nación. A las cosas por su nombre. Nada de hipocresías: ser oposición es un delito.

Oponerse a la reforma eléctrica es para el Presidente, en efecto, un crimen. Nada de medias tintas: México es nuestro y quienes disienten son el AntiMéxico. No es que las oposiciones tengan una idea distinta de lo que le conviene al país y que sean vehículo de una opción ciudadana, no es que busquen otro rumbo para México, no es que tengan nociones distintas de la competencia económica, de la política ambiental o de nuestros compromisos internacionales. Son traidores. Lo que quieren en realidad es vender al país, quisieran verlo destrozado porque se avergüenzan de él, sueñan con su destrucción porque no son auténticos mexicanos. Los diputados cometieron un delito al votar en contra de la propuesta presidencial y deben ser exhibidos como traidores en todas las plazas públicas para que el Pueblo haga lo que le corresponde.

Traidores a la patria. ¿Qué idea de

México tienen aquellos que inflan el pecho pensando que la lealtad nacional solo puede ser coincidencia con su proyecto? ¿Qué idea de la pluralidad mexicana tienen quienes son incapaces de concebir la dignidad de las alternativas? ¿Qué país imaginan y, sobre todo, qué sociedad cultivan quienes se convencen de que el disidente es un vendido? ¿Cómo pueden llegar a imaginar que la nación encarna en un sujeto? La cacería de los traidores que se emprende desde el Palacio Nacional sueña con un país de milicias patrióticas y de paredones. Una devoción por el líder que se expresa en el escarmiento a los desleales. Sería ridículo si no fuera la voz del oficialismo: quienes votaron contra la iniciativa del Presidente merecen el destino de los imperialistas que murieron fusilados en el Cerro de las campanas.

Con la lectura amenazante del Código Penal, el trayecto del discurso autoritario ha llegado a su culminación. El otro ya no es un frívolo, un fifi; no es un conservador que se opone a la "transformación"; no es un tramposo intoxicado de neoliberalismo. El otro es el traidor que merece la horca simbólica. El maniqueísmo en el poder concluye en criminalización. Poco a poco hemos ido caminando hacia allá. Comete un delito, atenta contra la nación quien discrepa

de quien la encarna. La patria, decía José Emilio Pacheco en uno de sus poemas más conocidos, emite un fulgor abstracto e inasible. Todo lo contrario de lo que es para ese patriotismo reverencial e inquisitorio que defiende Morena. En los párrafos de una torpe iniciativa de reforma constitucional está la esencia



de la patria. No suscribirlos con fervor religioso es la peor deslealtad.

Se pretende decretar el monopolio del patriotismo. Un patriotismo de Marca Registrada. El patriotismo obligatorio del régimen es, en realidad, sectarismo, esa enfermedad que convierte a la política en una forma de religión paranoica. Los sectarios se convencen de que su credo es el único camino de

la virtud y la salvación. Creen con vehemencia que los otros son encarnación del mal. Se sienten, al mismo tiempo, amenazados por peligros y traiciones. Se trata de una forma de entender el mundo que no acepta ninguna negociación, que no imagina ningún valor fuera de la secta. Mejor perder y exhibir a los miserables, que ganar a través de la negociación. Cuando el líder de la secta

señala a los traidores, pone a prueba la lealtad de todos los suyos. Quienes se apresuran a prender las antorchas, quienes cuelgan fotografías de los herejes en la plaza pública, quienes gritan la consigna persecutoria llamando al castigo ejemplar pasan la prueba de la secta. Quienes callan saben que serán los siguientes en la lista.